

Tecnologías de Información en los Archivos... ¿para qué?

- Tener catálogos que permitan consultar con facilidad los documentos de acuerdo al análisis documental, o índice.
- Capturar imágenes y texto tanto de gráfica como de registro documental.
- Recuperar documentos y el análisis documental de los mismos.
- Restaurar documentos a través de la digitalización
- Mejorar la legibilidad de los documentos históricos
- Actualizar permanentemente los fondos documentales
- El sistema deberá permitir la transportabilidad de información a otros archivos
- Transportar información a otros archivos
- Editar y reproducir CD-ROM
- Diseñar, si se considera pertinente, una página para la consulta de fondos artísticos a través de Internet.
- Precisar las medidas de conservación y preservación de los fondos.
- Tener acceso a la información descriptiva del acervo.
- Poder reproducir bases de datos textuales, con imágenes y documentos
- Facilitar la reprografía por documento
- Poder tener el control de la circulación documental y estadística precisa del servicio a usuarios.
- Posibilidad de enviar mensajes para comunicar los diferentes subsistemas.

Otras ventajas

- Automatización de inventarios
- Impresión a papel (opcional)
- Copia a disco o diskette (opcional)

- Edición en CD-ROM o DVD-ROM
- Aplicaciones Internet/Intranet
- Velocidad en la recuperación y consulta
- Impresión de índices totales y parciales